



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 25 AGO 2016'

RES.H.Nº 1207/16

Exptes.No.20.096/15

VISTO:

La Resolución No.065-SRT-16 mediante la cual se rectifica la Resolución No.607-SRT-15 en el sentido de dejar aclarado que se pone en funciones a la Lic. María Florencia ARES, en el cargo interino de Auxiliar Docente de 1o. Categoría con dedicación simple, para la asignatura "Sociología", de la carrera de Técnico Universitario en Comunicación Social que se dicta en Sede Regional Tartagal, a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2015 y/o nueva disposición (Artículo 1º) y por otra parte, se prorroga la designación de la citada docente desde el 01/01/16 al 31/12/16 y/o nueva disposición (Artículo 2º); y

CONSIDERANDO:

QUE de la lectura del expediente, en todo momento se desprende que se trata de un cargo que tiene respaldo en cargos vacantes de la planta aprobada por el Consejo Superior (Resolución CS No.190/15), razón por la cual, el vencimiento de las designaciones no debería producirse el 31/12/16, sino hasta la sustanciación de los concursos regulares correspondientes.

QUE en este sentido, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.393/16, aconseja convalidar la Resolución No.065-SRT-16, dejando aclarado que la designación de la Lic. María Florencia ARES en el cargo interino de Auxiliar Docente de 1o. Categoría, simple, en la asignatura "Sociología", es a partir del 11/12/15 y hasta la sustanciación del llamado a concurso regular del citado cargo y/o nueva disposición;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 23/08/16)

RESUELVE:


ARTÍCULO 1o.- CONVALIDAR la Resolución No.065-SRT-16, dejando aclarado que la puesta en función de la Lic. María Florencia ARES, DNI No.28.596.298, en el cargo de Auxiliar Docente de 1o. Categoría, con dedicación simple, para la asignatura "Sociología", de la carrera de Técnico Universitario en Comunicación Social en Sede Regional Tartagal, se realiza a partir del 11 de diciembre de 2015 y hasta la sustanciación del llamado a concurso regular del citado cargo y/o nueva disposición.

ARTÍCULO 2o.- NOTIFÍQUESE a la interesada, y comuníquese a la Sede Regional Tartagal, Dirección General de Personal, Escuela de Comunicación Social.

mda


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa